CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos suscritos por el Presidente del Concejo Municipal de Palestina Caldas, requiere de una auxiliar de servicios generales, que asista al Concejo Municipal de Palestina en las sesiones del Concejo y demás actividades; y revisada la planta de empleos del Concejo Municipal de Palestina, no existe personal que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio o existiendo no es suficiente.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por el Presidente del Concejo Municipal de Palestina Caldas y una vez revisada, por parte de la corporación, la propuesta y la hoja de vida presentada por ALEXANDRA PATRICIA CARDONA PATIÑO, identificada con cedula de ciudadanía Nº 24.853.353 se verificó que cumple con el perfil requerido, por lo que por su formación y experiencia es la persona idónea para ejecutar las actividades relacionadas anteriormente y dar cumplimiento al objeto del contrato “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en labores de auxiliar de servicios generales del recinto del Honorable Concejo Municipal de Palestina Caldas.”

Cordialmente

SANDRO DE JESUS CARDONA CARMONA
Presidente Concejo Municipal